



### EVALUACION ECONOMICA

### SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS PARA LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020

### EVALUACIÓN DE PRECIOS EVENTO DE COTIZACIÓN 12141- COMPARADOS CON ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR LA ENTIDAD

8020144716 - INVESAKK SAS - Atención emergencia COVID-19, Materiales de Construcción y Ferretería

Fecha generación: 14/9/2023 19:49

Item	Referencia producto	Nombre producto	Precio unitario	Cantidad	Subtotal (antes de impuestos y descuento)	Descuento	IVA	descuento	iva	valor ofertado sin iva	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO MAS IVA INVESAKK
1	Material de relleno seleccionado. Incluye suministro y transporte	*Material de relleno seleccionado. Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Unión - Tunales" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 88.20km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 310" - M3	133.024,90	1.472,00	195.812.652,80	15%	19%	29.371.897,92	31.623.743,43	166.440.754,88	198.064.498,31	\$ 134.554,69
2	Base granular clase B (BG-B). Incluye suministro y transporte.	*Base granular clase B (BG-B). Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Unión - Tunales" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 88.20km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 510" - M3	191.449,17	3.726,00	713.339.607,42	7%	19%	49.933.772,52	126.047.108,63	663.405.834,90	789.452.943,53	\$ 211.876,80
3	Piedra rajón, tamaño máx. 30cm Incluye suministro y transporte.	*Piedra rajón, tamaño máx. 30cm Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Unión - Tunales" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 88.20km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 410" - M3	169.445,02	159,00	26.941.758,18	8%	19%	2.155.340,65	4.709.419,33	24.786.417,53	29.495.836,86	\$ 185.508,41
4	Material de relleno seleccionado. Incluye suministro y transporte.	*Material de relleno seleccionado. Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Capitolo" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 78km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 310" - M3	122.064,32	1.706,00	208.241.729,92	15%	19%	31.236.259,49	33.631.039,38	177.005.470,43	210.636.509,81	\$ 123.468,06
5	Base granular clase B (BG-B). Incluye suministro y transporte.	*Base granular clase B (BG-B). Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Capitolo" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 78km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 510" - M3	180.488,59	3.612,00	651.924.787,08	5%	19%	32.596.239,35	117.672.424,07	619.328.547,73	737.000.971,79	\$ 204.042,35
6	Piedra rajón, tamaño máx. 30cm Incluye suministro y transporte.	*Piedra rajón, tamaño máx. 30cm Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Capitolo" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 78km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 410" - M3	158.590,25	841,00	133.374.400,25	7%	19%	9.336.208,02	23.567.256,52	124.038.192,23	147.605.448,76	\$ 175.511,83
7	Material de relleno seleccionado. Incluye suministro y transporte.	*Material de relleno seleccionado. Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Laguna Verde" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 48.40km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 310" - M3	90.132,78	1.008,00	90.853.842,24	2%	19%	1.817.076,84	16.916.985,43	89.036.765,40	105.953.750,62	\$ 105.112,85
8	Base granular clase B (BG-B). Incluye suministro y transporte.	*Base granular clase B (BG-B). Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Laguna Verde" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 48.40km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 510" - M3	151.366,18	2.346,00	355.105.058,28	1%	19%	3.551.050,58	66.795.261,46	351.554.007,70	418.349.269,16	\$ 178.324,50
9	Piedra rajón, tamaño máx. 30cm Incluye suministro y transporte.	*Piedra rajón, tamaño máx. 30cm Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Laguna Verde" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 48.40km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 410" - M3	127.015,56	9,00	1.143.140,04	0%	19%	-	217.196,61	1.143.140,04	1.360.336,65	\$ 151.148,52
10	Material de relleno seleccionado. Incluye suministro y transporte.	*Material de relleno seleccionado. Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Animas Bajas" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 51.60km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 310" - M3	93.124,48	496,00	46.189.742,08	1%	19%	461.897,42	8.688.290,49	45.727.844,66	54.416.135,14	\$ 109.709,95
11	Base granular clase B (BG-B). Incluye suministro y transporte.	*Base granular clase B (BG-B). Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Animas Bajas" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 51.60km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 510" - M3	151.710,58	1.808,00	274.292.728,64	4%	19%	10.971.709,15	50.030.993,70	263.321.019,49	313.352.013,20	\$ 173.314,17
12	Piedra rajón, tamaño máx. 30cm Incluye suministro y transporte.	*Piedra rajón, tamaño máx. 30cm Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "Animas Bajas" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 51.60km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 410" - M3	130.156,64	9,00	1.171.409,76	0%	19%	-	222.567,85	1.171.409,76	1.393.977,61	\$ 154.886,40
13	Material de relleno seleccionado. Incluye suministro y transporte.	*Material de relleno seleccionado. Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "San Antonio" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 76.30km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 310" - M3	120.698,13	6.452,00	778.744.334,76	8%	19%	62.299.546,78	136.124.509,72	716.444.787,98	852.569.297,70	\$ 132.140,31
14	Base granular clase B (BG-B). Incluye suministro y transporte.	*Base granular clase B (BG-B). Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "San Antonio" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 76.30km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 510" - M3	179.136,93	10.958,00	1.962.982.478,94	8%	19%	157.038.598,32	343.129.337,32	1.805.943.880,62	2.149.073.217,94	\$ 196.119,11
15	Piedra rajón, tamaño máx. 30cm Incluye suministro y transporte.	*Piedra rajón, tamaño máx. 30cm Incluye suministro y transporte. Material puesto en frente de obra "San Antonio" Distancia de acarreo desde Usme al centroide del tramo 76.30km. IDU-ET-2018 - SECCIÓN 410" - M3	155.178,42	1.617,00	250.923.505,14	10%	19%	25.092.350,51	42.907.919,38	225.831.154,63	268.739.074,00	\$ 166.196,09
<b>total</b>					<b>4.754.947.157,13</b>			<b>415.861.947,56</b>	<b>1.002.284.053,31</b>	<b>5.275.179.227,97</b>	<b>6.277.463.281,29</b>	

### ACLARACIONES CONFORME A REQUERIMIENTO REALIZADO DENTRO DEL INFORME DE LA EVALUACION PRELIMINAR

#### PUNTO-1- EVALUACION ECONOMICA

##### SITUACION EVALUADA.

Referente a la propuesta Económica presentada por el proveedor INVENSAKK SAS para suscribir la orden de compra, se verificó lo solicitado en el informe preliminar, lo cual, el proveedor dio respuesta el día 19 septiembre-23 a las 14:34pm recibida por correo institucional y firmada por el representante legal. Se procede a analizar la respuesta de acuerdo con la observación requerida inicialmente, una vez verificada y analizada la respuesta se concluye que da cumplimiento en cuanto a: que se verificó lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y se estableció que la propuesta NO incurre en Precios Artificialmente Bajos. y segundo, en cuanto a la claridad de los valores de la propuesta de los 15 ítems son iguales a la propuesta inicial cumplimiento con la necesidad de la entidad.

##### RECOMENDACIÓN

Aceptar la propuesta económica presentada por el Proveedor INVENSAKK SAS

#### PUNTO-2- EVALUACION TECNICA

##### SITUACION EVALUADA.

El oferente INVESAKK SAS, no presentó el Anexo Técnico "FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS" debidamente suscrito por el Representante Legal.

##### OBSERVACIÓN

En la respuesta al requerimiento formulado INVESAKK S.A.S., éste allega el Anexo Técnico "FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS" debidamente suscrito por el Representante Legal (Pág 13 a 29 del documento de la subsanación).

##### SITUACION EVALUADA.

El oferente INVESAKK SAS, aporta los documentos requeridos en el numeral 7,3,1 del Anexo Técnico "FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS".

**OBSERVACION****Aceptar la propuesta económica presentada por el Proveedor INVENSAKK SAS.**

El supervisor de la Orden de Compra debe requerir al proveedor previo a la suscripción del acta de inicio los siguientes soportes:

1. Presentar los documentos de estas fuentes que demuestren la propiedad y/o disponibilidad de las canteras alternas, la cual deberá cumplir con todos los requisitos de calidad exigidos para la fuente principal e indicados en la ficha técnica del presente proceso.
2. Factura de propiedad de los equipos (de laboratorio) o contrato de prestación de los servicios con un laboratorio.
3. Documento suscrito entre el representante legal del laboratorio y el contratista en el que se compromete a asignar al proyecto un laboratorio de materiales, el cual deberá presentar los ensayos realizados con certificación ONAC a dichos materiales para el asegurar el correcto control de calidad de los mismos.

**RECOMENDACIÓN**

El supervisor de la Orden de Compra debe requerir al proveedor y al transportador de minerales (en este caso de los materiales pétreos) los siguientes documentos antes y/o al momento de la entrega de los materiales pétreos en los frentes de obra determinados por la Entidad:

1. La información del(los) vehículo(s) si es propiedad del contratista o si el transporte se realice en vehículos de terceros.
2. Copia del certificado RUCOM del comercializador a quien pertenece el mineral.
3. Copia del certificado de origen del mineral transportado.

**SE DEBE TENER EN CUENTA LO CONSIGNADO EN EL NUMERAL 7.3.2. DEL ANEXO TÉCNICO "FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS".**

El Supervisor de la Orden de Compra debe requerir durante la ejecución del contrato los siguientes soportes:

1. Resultados de los ensayos realizados a los materiales suministrados en ese mes, con base en las periodicidades indicadas en la Ficha Técnica (mensualmente y/o cada vez que cambie de fuente).
2. Soportes de cumplimiento de obligaciones laborales.

**PUNTO-3- VERIFICACIÓN JURÍDICA**

En cumplimiento previsto en el numeral 6.13 de la minuta del Acuerdo Marco de Precios, se deja constancia que a la fecha de consulta, el proveedor INVENSAKK SAS, y su Representante Legal Samir Kuzmar Khallia identificado con cédula de ciudadanía número 79.601.535, no se encuentra en curso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal; se revisa la información consignada en el aplicativo RUES, no encontrándose sanción y multas, asimismo se verifica Certificado de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República; Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; Certificado de Antecedentes Judicial expedido por la Policía Nacional; Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, registro nacional de medidas correctivas RNMC – Policía Nacional de Colombia.

**RECOMENDACIÓN**

Suscribir Orden de Compra con el proveedor INVENSAKK SAS

**COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:**

NORMA ELENA GONZÁLEZ

JORGE ENROQUE PEREZ

EVELIA CRISTINA SOLANO

**El Documento 20231150223393 fue firmado electrónicamente por:**

<b>JORGE ENRIQUE PÉREZ PARDO</b>	<b>Contratista,</b> GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA RURAL, ID: 80218707, jorge.perez@umv.gov.co, Fecha de Firma: 21-09-2023 19:13:42
<b>NORMA ELENA GONZALEZ HERNANDEZ</b>	<b>Contratista,</b> GERENCIA DE CONTRATACIÓN, ID: 52558416, norma.gonzalez@umv.gov.co, Fecha de Firma: 21-09-2023 19:04:51
<b>EVELIA CRISTINA SOLANO HURTADO</b>	<b>Contratista,</b> GERENCIA DE CONTRATACIÓN, ID: 51923018, cristina.solano@umv.gov.co, Fecha de Firma: 21-09-2023 19:09:49
 ffa8bdec1e29cd66fe1036a72dc84871a170525bfc8d862478273d98bf0b153f Codigo de Verificación CV: 1adc6 Comprobar desde: <a href="https://www.umv.gov.co/portal/verificar/">https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</a>	